

“HAY CANDIDATOS NO APTOS QUE FUERON ELEGIDOS”

Propone Morena cambios a reforma judicial de AMLO

Los principales aliados de la presidenta Claudia Sheinbaum buscan normas más estrictas para las elecciones judiciales de México, aun cuando ella defiende la reforma aprobada por su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, que abrió los tribunales a jueces que consideran no aptos para el cargo.

Javier Corral, presidente de la Comisión Judicial del Senado, y Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de Morena en la Cámara de

CRÍTICA.

El morenista Javier Corral dijo: “Conozco jueces que ni siquiera pueden administrar sus propios hogares”.

Diputados, declararon en entrevistas que planean proponer cambios menos de un año después de que México celebrara sus primeras elecciones judiciales, como parte de una reforma del Poder Judicial aprobada en 2024. Los cambios buscan elevar los estándares que los candidatos deben cumplir para poder presentarse a las elecciones, una medida que, según afirman, pretende revertir lo que los críticos consideran una tendencia de erro-

res vergonzosos por parte de jueces inexpertos que están ahuyentando las oportunidades de negocio.

Los legisladores también quieren posponer en un año las próximas elecciones judiciales, previstas para 2027. “Lo cierto es que un grupo de candidatos no aptos fueron elegidos”, dijo Corral. “Debe haber un proceso para corregir la reforma judicial y garantizar un proceso de selección mucho más eficaz, competente y transparente”, agregó.

Ramírez Cuéllar apoya un examen y un proceso de certificación de candidatos que requeriría que los aspirantes a jueces hayan pasado “al menos un determinado periodo en el poder judicial”, y pidió una reducción en el número de candidatos.—*Bloomberg/Gonzalo Soto y Alex Vasquez*

ESPECIAL



Propuesta. Javier Corral (izq.) y Ramírez Cuéllar plantean posponer un año la elección judicial.

ESPECIAL